



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE BURGOS

Patrimonio

Anuncio sobre investigación de titularidad de una finca rústica, sita en Palacios de Benaver, municipio de Isar (Burgos).

La Dirección General del Patrimonio del Estado acordó, con fecha 13 de julio de 2012, iniciar procedimiento de investigación sobre la presunta propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la siguiente parcela:

Finca rústica parc. 5.016 del políg. 508, sita en Palacios de Benaver, municipio de Isar (Burgos), con una superficie de suelo de 744 m², según Catastro, con titularidad catastral «en investigación artículo 47 de la Ley 33/2003» y ref. catastral 09184C508050160000MO. Sus linderos son: Norte, parcela 5.015 del polígono 508; sur, camino; este, parcela 663 del polígono 510; y oeste, camino.

Acuerdo de inicio que se publica, por mandato del artículo 47.b) de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, a fin de que las personas afectadas por el expediente de investigación puedan alegar, por escrito, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al que deba terminarse la publicación de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, cuanto estimen conveniente a sus derechos ante esta Delegación, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Burgos, a 25 de julio de 2012.

El Delegado de Economía y Hacienda,
Ricardo Izarra Fernández